



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. de C. N° 2011 – 142 – 2.

P. G.  
Denunció a la fiscal.  
Falta el resto.  
Juicio,  
Cris 18/07/11

**VISTO:**

1. Lo informado por el Sr. Luis Hauenstein Dorn, Director General del Campus Los Ángeles en su oficio Ad-311/2011, relacionado con la conducta en que habría incurrido el día 23 de junio de 2001 el señor Segundo Soto Rebolledo, Auxiliar Mayor de dicho Campus en contra de la Secretaria de la Unidad de Deportes, solicitando al mismo tiempo, una investigación de los hechos y la aplicación de las medidas que procedan.
2. Que, atendida la naturaleza de los hechos denunciados, se estima necesario acceder a lo solicitado, en orden a disponer la instrucción de una investigación de los mismos, con el objeto de determinar las eventuales responsabilidades que se pudieran derivar de ellos.
3. Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2005-162, de 2005, que aprueba el Reglamento de Investigaciones Administrativas; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038, de 14 de mayo de 2010 y lo que previenen los artículos 33 y 36 N° 21 de los Estatutos de la Corporación.

**RESUELVO:**

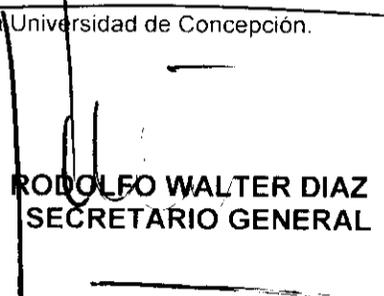
1. Instrúyase una investigación en el Campus Los Ángeles en contra del señor Segundo Soto Rebolledo, Auxiliar Mayor, con el objeto de determinar la forma como ocurrieron los hechos denunciados por el Director General del Campus, la eventual responsabilidad que le afecta al citado trabajador y la aplicación de las sanciones que, de acuerdo al mérito de la investigación, proceda aplicar.
2. Nombrase a la abogada señorita Paula Morales Rojas, responsable de la investigación, quien deberá nombrar un Secretario (a), quien actuará al mismo tiempo como Ministro de Fe de las diligencias y actuaciones que se realicen.
3. Agréguese al expediente el documento individualizado en el Visto N° 1 y sus antecedentes.
4. Notifíquese por el Secretario General la presente resolución a la señorita Paula Morales Rojas.

Transcríbase a los Vicerrectores; al Director General del Campus Los Ángeles, al Director de la Dirección de Personal y al Contralor. Archívese en Secretaría General.

Concepción, julio 15 de 2011.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Resuelto por don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mech.